

NORMAS DE PUBLICACIÓN

I. Criterios generales de publicación:

I.1. LENGUA: Los artículos podrán estar escritos en catalán, español o inglés.

I.2. PRESENTACIÓN: Los originales deberán presentarse a 1,5 espacio y letra tipo Times New Roman 10. El manuscrito se editará en MS Word y se enviará por correo ordinario o correo electrónico en archivo adjunto a la dirección del área temática elegida:

- Cultura y Sociedad en la enseñanza de la literatura y la lengua (cultura.SEDLL.2014@gmail.com)
- Políticas lingüísticas en el marco peninsular e internacional (plingca.sedll2014@gmail.com)
- Didáctica de la lengua y de la literatura de la L1 (didlenglit1@gmail.com)
- Didáctica de la lengua y la literatura L2 y LE (sedll2014le@gmail.com)
- Literatura infantil y juvenil (lijstedll2014@gmail.com)
- Tecnologías e innovación educativa (cperez.upv@gmail.com)
- Lenguas para fines específicos (sedllpanel7@gmail.com)
- La didáctica de la literatura y de la lengua: estudios e intervenciones interculturales en contextos plurilingües (sedll148@gmail.com)
- La literatura y la lengua en la enseñanza superior: paradigmas metodológicos y transferencia de conocimiento (sedll201409@gmail.com)

I.3. EXTENSIÓN: Los artículos de investigación no excederán las 3.000 palabras, todo ello incluyendo resúmenes, notas, apéndices y bibliografía.

II. Instrucciones generales: las diferentes secciones

II.1. TÍTULO: El título del artículo deberá aparecer alineado a la izquierda y en letra minúscula (tamaño TNR 14).

II.2. NOMBRE Y APELLIDOS: El nombre y apellidos (en este orden) del autor o autores aparecerán en la línea siguiente. Debajo deberá indicarse asimismo la institución a la que pertenece/n. Toda esta información deberá aparecer alineada a la izquierda y en letra minúscula (tamaño TNR 12).

II.3. RESUMEN: El artículo deberá ir precedido de un resumen (*abstract*) que no exceda las 200 palabras.

II.4. PALABRAS CLAVE: En la línea siguiente, se incluirá, además, un máximo de 5 palabras clave. Las palabras clave deben ser indicativas del campo o campos de investigación dentro del cual se enmarca el artículo; por ejemplo, géneros, análisis de necesidades, léxico, análisis del discurso, diseño curricular, lingüística del corpus, etc.

II.5. TEXTO: El cuerpo del texto irá a 1,5 de espacio y las páginas irán numeradas. Los títulos y subtítulos de las secciones deben ser claros y breves, con negrita y minúsculas, y los apartados y subapartados deberán aparecer sin numerar. Los encabezamientos de las secciones internas del discurso deben resaltarse con letra en negrita y separarse de la sección anterior por otro doble espacio. Entre el título de la sección y el texto correspondiente se dejará un espacio. Las subcabeceras (que introducen una subsección) aparecerán en minúsculas y separadas por un espacio de la subsección anterior; los párrafos empezarán sin tabulación; se recomienda no dividir el discurso en demasiados párrafos cortos ni el trabajo en demasiadas secciones y apartados. Dentro del texto no debe aparecer ninguna palabra resaltada en negrita o cursiva (excepto palabras en otro idioma, distinto al del artículo, que aparecerán en cursiva).

II.6. CITAS: Las citas largas (de más de 3 líneas) deben situarse separadas del cuerpo principal del texto con sangría a la izquierda, sin comillas y sin cursiva.

II.7. REFERENCIAS EN EL TEXTO: Las referencias citadas en el texto deberán aparecer como sigue:

Swales (1990: 37-38)

(Swales, 1990; Bhatia, 1993; Alcaraz, 2000)

(Gumperz, 1982)

(Dudley-Evans & St John, 1998)

(Swales, 1981, 1990)

(Kourilová, 1996a,b)

Se utiliza *et al.* para más de dos autores en el texto; en la bibliografía, sin embargo, se incluyen todos los autores. El signo & puede emplearse sólo en la bibliografía y en el texto cuando los autores aparecen citados entre paréntesis. En el texto, úsese la conjunción correspondiente según el idioma (*y/and/und/et*).

II.8. TABLAS Y FIGURAS: Las tablas y figuras aparecerán insertadas en el texto, deberán ser numeradas independientemente y por orden de aparición, deberán incluir un breve título explicativo en la parte inferior y estar citadas en el texto. Si debe haber alguna recomendación concreta sobre cómo deben figurar (por ejemplo, alinear una serie de palabras), deberá indicarse acompañando en una hoja suelta un modelo de la figura por si fuera necesario fotografiarla, lo mismo que si se trata de fotos o dibujos.

II.9. BIBLIOGRAFÍA: Todas las obras así referidas a lo largo del texto deberán figurar en la lista final de obras citadas en orden alfabético, y debe comprobarse cuidadosamente que no haya omisiones ni desajustes. No se incluirá en esta lista ninguna obra que no haya sido citada en el texto. Ofrecemos varios ejemplos de dichas referencias bibliográficas:

Bernstein, B. (ed.) (1971). *Class. Codes, and Control*. London: Routledge Kegan Paul.

Gumperz, J. (1982). *Discourse Strategies*. Cambridge: Cambridge University Press.

Halliday, M. A. K. (1971). "Linguistic Function and Literary Style" in S. Chatman (ed.), *Literary Style: A Symposium*, 330-365. London: Oxford University Press.

Mateijka, L. & K. Pomorska (eds.) (1978). *Readings in Russian Poetics*. Ann Arbor: University of Michigan Press.

McHale, B. (1978). "Free indirect discourse: a survey of recent accounts". *Poetics and the Theory of Literature* 1,3: 235-287.

Petofi, J. & A. García Berrio (1978). *Lingüística del texto y crítica literaria*. Madrid: Comunicación.

Referencias de Internet: semejante a las citas de revistas especializadas, indicando además la fecha de acceso a la red:

Breure, L. (2001). "Development of the genre concept". URL: <http://www.cs.rl/people/leen/GenreDev/GenreDevelopment.htm> [03/25/03].

Hegedüs, A. (2003). "Modality in English and Hungarian Drug Information Leaflets". *ESP World* 2,5. URL: http://www.esp-world.info/articles_5/issue_5.html [06/13/04].

Los autores deben procurar no sobrecargar la bibliografía de referencias excesivas, a menudo innecesarias; debe hacerse uso, además, del sistema de referencias cruzadas para aligerarla al máximo, cuando se citan dos o más artículos de una misma colección de ensayos, como en el ejemplo siguiente:

Eber, R. & R. Little (2000). "German for academic purposes: A comparison of English and German lecture notes for students of mechanical engineering" in Ruane & Ó Baoill (eds.), 1-13.

Piqué, J. (2000). "A textual perspective in scientific articles: Patterns and moves" in Ruane & Ó Baoill (eds.), 57-70.

Ruane, M. & D. P. Ó Baoill (eds.) (2000). *Integrating Theory and Practice in LSP and LAP*. Dublin: ALD & IRAL.

II.10. APÉNDICE/S: Si se incluye algún apéndice, deberá colocarse después de la bibliografía y antes de las notas.

II.11. NOTAS: Aparecerán al final del texto y después de la bibliografía, o de los apéndices si los hubiere. Las notas se numerarán consecutivamente a lo largo de todo el artículo (no por página) y deberán ser listadas en una hoja aparte titulada NOTAS (en el idioma del trabajo) al final del artículo. Las notas se reducirán al mínimo y se utilizarán únicamente cuando sean imprescindibles. (No utilicen el dispositivo "Notas a pie y notas al final" del ordenador, y simplemente numérenlas consecutivamente, tanto en el texto como en este listado final aparte).